

Resolución por unos servicios sociales públicos y de calidad

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

En virtud de lo descrito en el programa electoral de IU para las elecciones del 10 de noviembre de 2019, solicitamos a nuestros cargos públicos en las distintas Instituciones las siguientes actuaciones:

1. Evitar externalizar las prestaciones o gestión de los distintos servicios previstos en las políticas sociales, incluidos las normas estatales, sobre la figura de Mediadores, en entidades del Tercer Sector, ya que esta figura, supone sustitución y por lo tanto “privatizar” los servicios que le corresponde a los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios.
2. Rescatar dentro de lo posible, los servicios externalizados.
3. De acuerdo al Programa de Gobierno de Coalición (UP-PSOE), punto 2.3.- Servicios Sociales, dentro de todas las propuestas, considerar prioritario para su desarrollo a la mayor brevedad posible:
4. Garantizar una cartera mínima de Servicios Comunes de gestión descentralizada, “Ley Marco Estatal de Servicios Sociales”
5. Mejorar la financiación del Sistema de Atención a la Dependencia.

XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

asamblea.federal@izquierdaunida.org